



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 1 MAR 1993

Expte. Nº 16.080/92

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Sr. Marcos Costilla, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 282: "Estudios Limnológicos del Embalse Nro. 1 de Coronel Moldes - Salta - Argentina"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Designar interinamente al Sr. Marcos Roberto COSTILLA, D.N.I. Nº 17.791.056, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 2da. Categoría, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 282: ESTUDIOS LIMNOLOGICOS DEL EMBALSE NRO. 1 DE CORONEL MOLDES - SALTA - ARGENTINA" del Consejo de Investigación, bajo la dirección de la Prof. Vilma G. Ramírez, a partir del 2 de Febrero de 1993 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 29.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 39.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

Cra. HAYDÉE ALVAREÑO de MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 a/c Secretaría Académica

ING. ALFREDO FUERTES
 VICE RECTOR
 A/C RECTORADO

RESOLUCION - R - Nº 030 - 93